EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

JUAN CARLOS FLOREZ HURTADO.
C.C. 72.048.839

LA SUMA DE:
($2.100.000.00)
DOS MILLONES CIEN MIL PESOS.

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE TESORERIA ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITRAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Segundo pago al mes de febrero de 2022.

Consignar en la cuenta de Ahorros de Bancolombia N° 91298158481

Cordialmente,

JUAN CARLOS FLOREZ HURTADO
C.C. 72.048.839